

**DECLARACION CONJUNTA DEL
EXCELENTISIMO SEÑOR DON ANASTASIO SOMOZA DEBAYLE
JEFE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
NACIONAL DE EMERGENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA
Y EL EXCELENTISIMO SEÑOR YEN CHIA-KAN
VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHINA**

Habiendo aceptado la amable invitación que, al efecto, les fue hecha por el Gobierno de la República de China, el Excelentísimo Señor General Don Anastasio Somoza Debayle, Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Presidente del Comité Nacional de Emergencia de la República de Nicaragua y la Excelentísima Señora Doña Hope Portocarrero de Somoza acompañados por el Ministro de Relaciones Exteriores Excelentísimo Señor Alejandro Montiel Arguello y demás miembros de su distinguida comitiva visitó oficialmente la República de China del 14 al 21 de septiembre de 1974, recibiendo una muy cordial y sincera bienvenida por parte del Gobierno y pueblo chino, que evidencio ampliamente el armonioso estado en que se encuentran las tradicionales y felices relaciones de amistad entre la República de China y la República de Nicaragua.

En el curso de su visita, el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Presidente del Comité Nacional de Emergencia de la República de Nicaragua Excelentísimo Señor General Anastasio Somoza realiza visitas de cortesía y departió con los Excelentísimos Señores Yen Chia-kan, Vicepresidente de la República y Chiang Ching-kuo, Primer Ministro. Departió asimismo, en un ambiente de suma cordialidad, con el Excelentísimo Señor Shen Chang-huan y otros altos funcionarios del Gobierno Chino, intercambiando impresiones sobre el panorama internacional y, particularmente, sobre asuntos de interés común para ambos países.

Ambas Partes reiteraron la firme posición de sus respectivos Gobiernos de respetar la justicia internacional, defender la libertad humana y la dignidad del hombre. Concordaron asimismo en que todas las naciones amantes de la libertad, deberían reforzar la unidad de sus esfuerzos para erradicar toda clase de violencias que vayan en agravio de los derechos básicos del Hombre, garantizando la seguridad común del Mundo Libre y su progreso social.

Ambas Partes pusieron de manifiesto las tradicionales relaciones amistosas existentes entre los dos países. El Vicepresidente Yen reitero sus sinceros agradecimientos por la cooperación de la República de Nicaragua al Gobierno de la República de China en lo que respecta al plano internacional. Por su parte, el General Somoza reafirma que en vista de compartir los dos países idénticos ideales en defensa de la democracia y la libertad, en su futuro Gobierno la República de Nicaragua mantendrá invariable su posición política en apoyo del Gobierno de la República de China.

Ambas Partes manifestaron su sincero deseo de reforzar aun más las relaciones de cooperación entre los dos países. El General Somoza reitero el agradecimiento de Nicaragua por la ayuda que le fue presentada con motivo del terremoto que destruyo la ciudad de Managua en diciembre de 1972 y expreso su satisfacción por el programa de cooperación Tecnico-Agricola ofrecido por el Gobierno de la República de China.

Ambas Partes concordaron en que los pueblos chino y nicaragüense debían de incrementar sus contactos directos en los diversos aspectos, a fin de fortalecer sus relaciones mutuas, conviniendo en continuar reforzando el comercio bilateral, la cooperación económica y el intercambio cultural entre los dos países.

El General Somoza puso de manifiesto las gratas impresiones que le habían causado la estabilidad política, la prosperidad económica, los avances sociales así como la capacidad militar de defensa de la República de China, expresando sus sinceros agradecimientos al Gobierno y pueblo de la República de China por la cálida bienvenida y las finas atenciones de que fueron objeto tanto su persona como la Señora de Somoza, el Señor Alejandro Montiel Argüello y los demás miembros de su comitiva en el transcurso de su visita a la República de China.

El Vicepresidente Yen expreso su viva complacencia por la grata visita del Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Presidente del Comité Nacional de Emergencia de la República de Nicaragua General Somoza a la República China, manifestando estar convencido de que esta había constituido una trascendental contribución hacia el fortalecimiento de las tradicionales relaciones fraternas entre la República de China y la República de Nicaragua.

Firman la presente Declaración en Taipei, a los Veintiún días del mes noveno del año sesenta y tres de la República de China, correspondiente al año de mil novecientos setenta y cuatro del calendario gregoriano.

Anastasio Somoza Debayle
Jefe Supremo de las Fuerzas
Armadas y Presidente del
Comité Nacional de Emergencia
de la República de Nicaragua

Yen Chia-kan
Vicepresidente de la
República de China